ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

CONDICIONES GENERALES.

1.) El proyecto comprende la ***"LA MEJORA DE ESPACIO PUBLICO- ACCESO A LA CIUDAD DE YASY CAÑY.".***
2.) El contratista deberá priorizar la elección de mano de obra local.
3.) Todos los materiales que se emplearán se ajustarán a las condiciones establecidas en estas especificaciones técnicas.
4.) No se admitirá el empleo de materiales usados.
5.) Los materiales que resultaren rechazados, deberán ser retirados del lugar de la obra.
6.) El tiempo de trabajo estimado es de 15 días.

MEJORA DE ESPACIO PUBLICO- ACCESO A LA CIUDAD DE YASY CAÑY.

Los rubros que se encaran en la generalidad de los casos son:

1. ***Retiro de Cartel existente***: Se deberá proceder al retiro del cartel existente en el sitio y retirarlo del lugar en su totalidad.
2. ***Arreglo de paredes con envarillado ø 8.:*** Las paredes que presentan fisuras verticales y horizontales debe realizarse con la colocación de varillas de Ø 8 en forma de Z en la cantidad que sea necesaria según el tipo de rajaduras. Las varillas, antes de su colocación, deben ser bañadas en asfalto y colocadas con mezclas 1:3 (cemento - arena); en los lugares previamente picados para su colocación.
3. ***Muro de Nivelación:*** Serán de ladrillos comunes de primera calidad asentados con mezcla 1:2:10 (cemento – cal – arena lavada).
4. ***Relleno y compactación:*** La compactación deberá efectuarse con un equipo compatible con el suelo a compactar que garantice la estabilidad necesaria para la habilitación del tránsito como ser rodillo compactador vibratorio liso, camiones volquetes, motoniveladora entre otros.
5. ***Contrapiso de cascote:*** El contrapiso será de restos de cerámica con mezcla 1:6 (cemento – arena) y doce (12) partes de cascotes cuyos diámetros oscilarán entre 2 y 5 cm. El contrapiso no podrá tener un espesor inferior a los 7 cm., debiendo mojarse abundantemente los cascotes antes de ser mezclados. El contrapiso irá asentado sobre el terreno natural, el cual deberá estar bien apisonado antes de su cargamento.
6. ***Carpeta de regularización:*** La superficie deberá estar bien nivelado y alisado. Se realizara la carpeta de alisada 1:5 la cual estará bien nivelada.
7. ***Revoque de nivelación:*** Los muros se revocarán a una capa con mezcla 1:4:16 (cemento-cal-arena), con adición especial de "ceresita" en porcentaje adecuado.
8. ***Pintura de piso:*** Antes de pintar se procederá a limpiarlas, secando todo, y sin suciedad, se hará con 3 manos pintura al latex o hasta llegar al cubrimiento homogéneo y uniforme, debiendo ser tratadas con 2 manos de sellador.

Arq. Katerine Solis
Reg. MOPC N° 3.722

9. ***Pintura de basamento:*** Las paredes revocadas llevarán 3 (tres) manos de pintura al latex o hasta llegar al cubrimiento homogéneo y uniforme, debiendo ser tratadas con 2 manos de sellador. No se permitirá adicionar a la pintura jabón ni aceite de ninguna clase.
10. ***Pintura de canteros:*** Los canteros deberán llevarán 3 (tres) manos de pintura al latex o hasta llegar al cubrimiento homogéneo y uniforme, debiendo ser tratadas con 2 manos de sellador. No se permitirá adicionar a la pintura jabón ni aceite de ninguna clase.
11. ***Letra coporea con estructura metálica según diseño.:*** Juego de letras en chapa nro 20 con estructura de metal con relieves de 1m de altura y 1.20 m la altura de las mayúsculas, abarcando los 10 m de largo .Pintura antióxido y acabado con pintura automotriz, color, medida y modelo según diseño.
12. ***Pergolado Metálico:*** Los pergolados circulares deberán ser de caños metálicos con 6 pilares con caños 100 x 100 . Pérgolas parte arriba de caños 60 x 100 y separación entre las mismas de 50 cm.

INSTALACIÓN ELÉCTRICA

Esta Instalación Eléctrica comprende la ejecución de todos los trabajos; provisión de los materiales y de la mano de obra especializada necesarios para la terminación de la obra. Quedará a cargo de EL CONTRATISTA proveer lo necesario para la realización de la instalación, tanto materiales como mano de obra. Las instalaciones se harán en un todo de acuerdo a las Reglamentaciones vigentes de la ANDE, tanto de Media como de Baja Tensión, utilizando los materiales adecuados. Los equipos, accesorios y materiales de uso común en este tipo de instalaciones se ajustarán a las Reglamentaciones vigentes de la ANDE y a Especificaciones Técnicas. La Supervisión de Obra rechazará cualquier material que no cumpla las condiciones exigidas por esas Reglamentaciones y/o Especificaciones Técnicas. Los electroductos y cables subterráneos deben enterrarse a una profundidad de 60 cm. sobre una capa de 10 cm. de arena lavada, que servirá de drenaje y encima ladrillos colocados con mezcla pobre como protección mecánica. Solo se permitirán empalmes subterráneos en los registros cuando se los ejecute con la correcta tecnología, que corresponde al tipo de cable usado. Para la aislación de los empalmes se deberán utilizar cintas auto vulcanizantes o sistemas de aislación más eficientes que éstas. Los circuitos de iluminación, estarán comandados por fotocélulas individuales para cada artefacto sin que esto excluya la pertinente protección termomagnética del circuito.

13. ***Acometida con cable de aluminio pre ensamblado de 4x16mm²:*** la instalación deberá realizarse con cable de aluminio pre ensamblado de 4x16mm² de 160 ml conectado desde la red de distribución principal hasta el gabinete de medición
14. ***Electro ducto corrugado de polietileno de alta densidad (PEAD), ø=63mm:*** será corrugado de polietileno de alta densidad (PEAD), ø=63mm.
15. ***Registro de 0,40x0,40 m con doble tapa de H°A°:*** se deberá construir registro de 0,40x0,40 x 0.70 m con doble tapa de H°A°, y en el fondo se colocará una capa de 10 cm de arena lavada y encima piedra triturada. Deben estar limpios y libres de escombros o basuras. Merece especial atención el cierre y tapa de estos registros desde el inicio de su construcción hasta su presentación final, pues, la inobservancia de ello, pone en peligro a muchos escolares de corta edad que no

Arq. Katerine Solis
Reg. MOPC N° 3.722

pueden calibrar la magnitud de peligro que corren si tocaren los cables, ductos o conexiones.

16. ***Boca de iluminación (11 bocas):*** Los circuitos de iluminación (11 bocas) estarán comandados por fotocélulas individuales para cada artefacto sin que esto excluya la pertinente protección termo magnética del circuito.
17. ***Boca de toma corriente universal:*** Los accesorios deben ser del tipo adecuado para ser instalados en las cajas comunes del tipo conocido para llaves, tomas de corrientes dobles en zonas indicadas por el fiscal de obras.
18. ***Gabinete de Medición:*** Gabinete eléctrico externo preparado con chapa de montaje apto p/cualquier tipo de instalacion. Fabricado con chapas reforzadas pintura termoesmaltada doble capa y accesorios de cierre de la mas alta calidad. *Las dimensiones minimas debe ser 1250x400x250.*
19. ***Provisión y colocación de artefactos eléctricos led de 50 w. con rejas metálicas de protección:*** Se realizará la provisión y colocación de 6 reflectores de 50 w led, con la conexión necesaria instalados por el basamento y asegurando las mismas con rejillas metálicas.
20. ***Basureros metálicos:*** Los basureros deberán ser metálicos 0.80 cm parte superior y la base de 0.60 cm empotrados a la superficie.
21. ***Sillas metálicas con madera:*** Bancos de metal con madera según diseño.
22. ***Jardinería:*** Se realizará el relleno con arena para el plantado de la jardinería, plantas ornamentales a ser decidido en la ejecución del trabajo. Se deberá retirar todo resto de material del predio. El área de limpieza será el área total del predio, donde haya trabajado el Contratista.

Arq. Katerine Solis
Reg. MOPC N° 3.722